

NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 30 DE ABRIL DE 2003

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, que totaliza **26.464** millones de euros de patrimonio y **5,82** millones de cuentas de partícipes.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	14 AÑOS	9 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija	7,88	5,95	3,43	3,42	4,84
- Renta Fija Mixta I	7,76	5,60	1,46	0,47	0,91
- Renta Fija Mixta II	7,87	5,42	-0,20	-3,53	-3,55
- Renta Variable Mixta	6,74	4,06	-3,18	-10,30	-14,80
- Renta Variable	-	6,17	-7,73	-20,30	-26,00
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	7,83	5,52	0,40	-3,05	-2,91

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija: su cartera no puede tener activos de renta variable.
- Renta fija mixta I: su cartera incorpora activos de renta variable con un máximo del 15%.
- Renta fija mixta II: su cartera incorpora activos de renta variable, entre el 15% y el 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.

DIRECCION DE INVERCO

En unos días estará a vuestra disposición en nuestra página web (www.inverco.es), en información pública, el informe de Planes de Pensiones del Sistema Individual a 30/04/2003.